Asunción, 24 de Abril de 2013

REF: SIME N° 14501/2013
MOPC
Dinámica Contable

D.G.C.P. N° 650

SEÑOR
LIC. BRAULIO GUILLERMO FERREIRA M., VICEMINISTRO
VICEMINISTERIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en atención a la nota de referencia en la cual el **Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones** solicita dinámica contable a aplicar a fin de anular la Obligación registrada y que se encuentra pendiente de pago correspondiente al ejercicio fiscal 2012.

En ese sentido, en la nota remitida por la Institución, se informa que la factura presentada por el contratista, se ha registrado en el asiento de **Obligación N° 55.006** para el pago a la empresa **Construcciones Rivas S.A.** en concepto de anticipo a ser entregados por trabajos de pavimentación tipo empedrado en varios tramos camineros de la Red Vial Nacional.

En ese contexto, es importante mencionar lo que dispone sobre el punto el **Decreto N° 10.480/2013 "Que reglamenta la Ley N° 4848/2013 de Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2013"** que en el **Artículo 61 Deuda Flotante, Deudas Pendientes de Pago de Ejercicios Anteriores, Etapas de Compromiso y Obligación, Compromisos de Gastos No Registrados, Saldos e Caja y Gastos Prioritarios** establece lo siguiente: ***"Las obligaciones registradas y pendientes de pago que no serán pagadas ni reprogramadas en los Objetos del Gasto 960, 980, serán canceladas en base a la dinámica contable establecida por la DGCP, que deberán ser solicitados a pedido de la máxima autoridad de la Institución, que a tal efecto deberá contar con un informe detallado de la Auditoría Interna Institucional, en el que se especifique el motivo por el cual se solicita la anulación de la deuda flotante o pasivo de la Institución".***

En ese contexto, acompaña a la nota de pedido el **Dictamen de la Auditoría Interna Institucional Memorandum DAI N° 437/2013** que se ha expedido en los siguientes términos a través del Informe de Revisión Documentaria: ***"La empresa Construcciones Rivas S.A. en fecha 29/11/2012 solicita "cobro de anticipo". La Dirección de Contaduría fundamenta la razón del objeto del pedido de conformidad al Artículo 61 del Decreto N° 10.480/2013 corresponde se inicie los trámites para la anulación correspondiente, según consta en los antecedentes documentales. El motivo de la remisión del***

expediente y la solicitud del informe detallado es, a los efectos de presentar a la Dirección General de Contabilidad Pública del Ministerio de Hacienda, para la anulación de los registros de la institución, la citada obligación registrada y pendiente de pago hasta la fecha y que no será pagado conforme al siguiente motivo:

a) La Empresa Constructora Rivas SRL conforme consta en el Memorándum UOC N° 404/2013 cuya referencia transcripto dice: Protesta promovida por el Ing. Civil Ulises Toñanez, contra la adjudicación de la Obra N° 9 realizado en el marco de la Licitación Pública Nacional N° 104/2012.

b) La Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) del MOPC, a través del Memorándum UOC N° 404/13, pone a conocimiento del Viceministro de Administración Finanzas que: La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, por Resolución DNCP N° 246/2013 hizo lugar a la Protesta presentada por el Ing. Civil Ulises Toñanez y anula la Adjudicación de la Obra N° 9 a favor de la firma Construcciones Rivas SRL, en consecuencia ordena retrotraer todo lo actuado a la etapa de Evaluación de Ofertas.

Por todo lo expuesto precedentemente esta Dirección de Auditoria Interna, sugiere la anulación correspondiente de las Obligaciones registradas y pendientes de pago, dejando expresa constancia que el presente informe fue elaborado en base a los documentos obrantes en el expediente de referencia y proporcionado por la Dirección de Contaduría".

Al respecto, en base a las conclusiones emitidas por la Dirección de Auditoria Interna del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, a fin de regularizar el saldo de la deuda flotante, se sugiere aplicar la siguiente dinámica contable:

Tipo de Comprobante: Obligación
Tipo de Operación : No Presupuestaria

		DEBE	HABER
417.05.01.00.000	Inversión Física	XXXX	
218.01.01.00.000	Anticipo por Construcción de Obras		XXXX
	Registro de cancelación...		

Sin otro particular aprovecho la ocasión para saludarle muy atentamente.

LIC. MARIA TERESA DIAZ DE AGUERO
DIRECTORA GENERAL DE CONTABILIDAD PÚBLICA

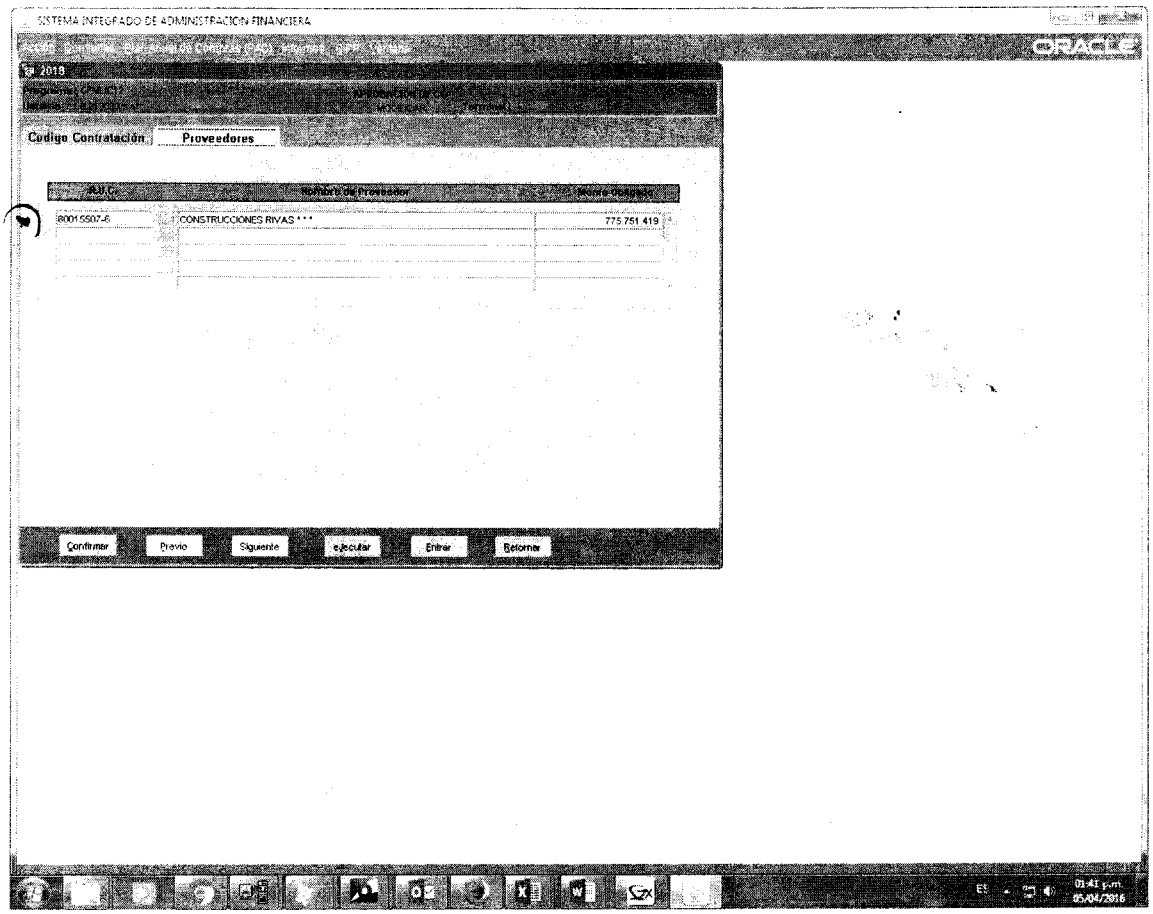
SISTEMA INTEGRADO DE ADMINISTRACION FINANCIERA
ORACLE
Codigo Contratación
Proveedores
Nombre de Proveedor
8001-5507-6
CONSTRUCCIONES RIVAS * * *
775 751 419
Confirmar
Previo
Siguiente
ejecutar
Entrar
Retornar

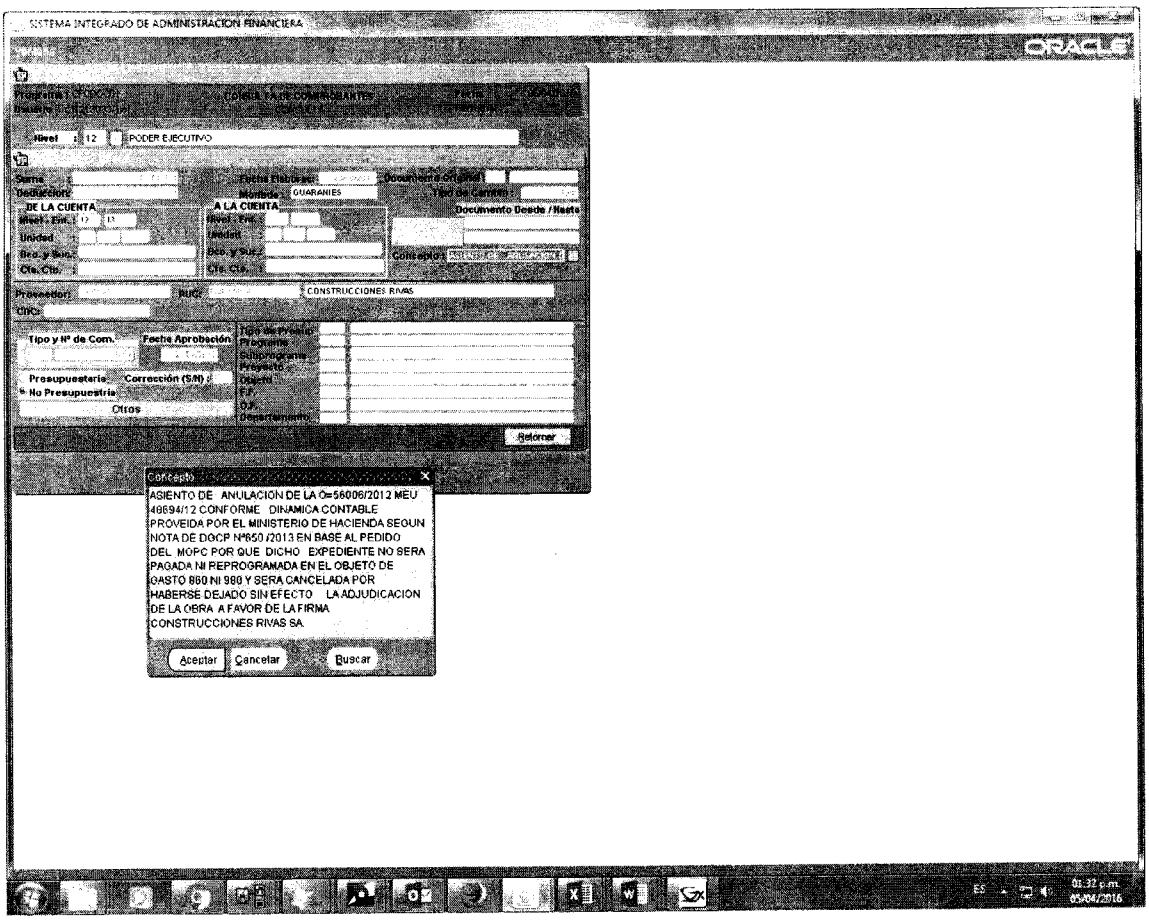

Consulta de Solicitud de Transferencia de Recursos

- Gestión Electrónica de Expedientes
- Estado de Expedientes
- Consulta de Solicitud de Transferencia de Recursos
- Sistema SIARE
- SNIP - Sistema Nacional de Inversión Pública
- Base de datos Boost

Instructivo para la consulta de STR

A fin de consultar STR´s del año 2015, que quedaron como Deuda Flotante para el 2016, al número de STR original se le debe sumar 700.000.

Ej. STR del 2015: 151.252 pasa a ser en el 2015 la STR 851.252

Ej. STR del 2015: 93.252 pasa a ser en el 2015 la STR 793.252

SOLICITUD DE TRANSFERENCIA NRO 164456/2012

ENTIDAD:	17 MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES
UNIDAD JERARQUICA:	1 DESPACHO VICEMINISTERIO DE ARQUITECTURA MOPC
FUENTE:	30 RECURSOS DEL TESORO
ORG. FINANCIADOR:	1 GENUINO
CONTROL FINANCIERO:	10 UNIVERSIDAD
CONCEPTO:	PAGO DIFERENCIA A PROVEEDORES
IMPORTE:	[illegible]
FECHA SOLICITUD:	28/12/2012
FECHA APROBADO:	28/12/2012
FECHA RECEPCION DGTP:	

Movimientos | Rubros | Observaciones

Movimientos de la Solicitud de Transferencia

NRO DEPOSITO	CUENTA DEPOSITO	RUC	IMPORTE TRANSFERENCIA	NRO OT	FECHA OT	NRO LISTADO	FECHA LISTADO	FECHA REMISION	FECHA DEPOSITO

Ejecución Presupuestaria: Detalle por Documento

ica Descripción del Rubro	FF	OF	Docum. Tip.	Docum. Num.	Referencia Tip.	Referencia Num.	Fecha	Cód. R.C.P.	Concepto	Importe Obligado	Importe Pagado
INISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES											
CEMINISTERIO DE ADMINIST.Y FINANZAS MOPC											
CONSTRUCCIONES	10	3	O	49480			30/11/2012	A-17422	MEU 48666 FACT. 1110 ANTICIPO PAVIMETNACION TIPO EMPEDRADO DE LA RED VIAL NACIONAL TRMAO: UNION-RUTA III OBRA 3	2.171.313.755	0
			O	49481			30/11/2012	A-00961	MEU 48.647 PAVIMENTACION TIPO EMPEDRADO EN VARIOS TRAMOS - ANTICIPO FACT. N° 1153/2012	5.481.457.840	0
			O	49483			30/11/2012	80028491-7	MEU:48.553ANTICIPO PAVIMENTACION TIPO EMPEDRADO EN VARIOS TRAMOS CAMINEROS DE LA RED VIAL NACIONAL.- SEGUN FACTURA Nº 629.-	3.198.113.409	0
			O	49484			30/11/2012	A-01094	MEU: 48610 ANTICIPO.- PAVIMENTACION TIPO EMPEDRADO DE VARIOS TRAMOS CAMINEROS DE LA RED VIAL NACIONAL, OBRA 4: PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO TRAMO SAN SOLANO - PINDOYU S/ FACT Nº 1180	8.389.148.300	0
			O	49487			30/11/2012	D-00478	MEU 48786 PAVIMENTACION TIPO EMPEDRADO EN VARIOS TRAMOS CAMINEROS - ANTICIPO FACT. N° 1/2012	4.893.869.140	0
			O	49490			30/11/2012	80075532-4	MEU Nº 48653 PAV. TIPO EMPEDRADO DE LA RED VIAL NACIONAL FACT. Nº 1 ANTICIPO	9.727.072.556	0
			O	49492			30/11/2012	A-00917	MEU: 48611 ANTICIPO.- PAVIMENTACION TIPO EMPEDRADO DE VARIOS TRAMOS CAMINEROS DE LA RED VIAL NACIONAL, OBRA 2: TRAMO YABEBYRY - SANTA RITA S/ FACT Nº 4335	8.944.955.080	0
			O	49495			30/11/2012	D-00147	MEU 48566 PAVIMENTACION ASFALTICA EN VARIOS TRAMOS CAMINEROS - ANTICIPO FACT 3	5.364.907.292	0
			O	49496			30/11/2012	80067930-0	MEU 48820 ANTICIPO DE OBRAS - PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO TRAMO RUTA VII - RIO YGUAZU	774.799.910	0
			O	49498			30/11/2012	B-05625	MEU Nº 48694 PAV. TIPO EMPEDRADO EN VARIOS TR. DE LA RED VIAL FACT. Nº 1062 ANTICIPO	775.751.419	0
			O	49499			30/11/2012	A-00960	MEU 48462 FACT. 509 ANTICIPO PARA PAVIMENTAICON TIPO EMPEDRADO EN VARIOS RED VIAL NAICONAL TRAMO: YBYTYMY-LA COLMENA. OBRA 3	5.227.841.220	0
			O	49502			30/11/2012	D-00409	MEU: 48595 ANTICIPO.- PAVIMENTACION TIPO EMPEDRADO DE VARIOS TRAMOS CAMINEROS DE LA RED VIAL NACIONAL, OBRA 1: TRAMO SANTA RITA - SAN IGNACIO S/ FACT Nº 317	4.547.146.162	0
			O	49503			30/11/2012	A-00305	MEU: 48.628 ANTICIPO COSNTRUCCION DE OBRAS EN VARIOS TRAMOS CAMINEROS DE LA RED VIAL	4.403.805.973	0

Ejecución Presupuestaria: Detalle por Documento

ca Descripción del Rubro	FF	OF	Docum. Tip.	Docum. Num.	Referencia Tip.	Referencia Num.	Fecha	Cód. R.C.P.	Concepto	Importe Obligado	Importe Pagado
NISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES											
CEMINISTERIO DE ADMINIST.Y FINANZAS MOPC											
CONSTRUCCIONES	10	3	O	54065			26/12/2012	A-00035	MEU Nº 48575 CONST. EMP. ACCESO ESTE A LEANDRO OVIEDO FACT. Nº 844 ANTICIPO FINANCIERO 20	609.803.062	0
			O	54744			27/12/2012	A-00405	MEU N° 53.526 (ANTICIPO) CONST. EMP. CALLE RITA GOMEZ AVEIRO (CUIDAD DE LIMPIO) S/ FACT. N° 585.S/ R/ N° 2302	1.008.724.786	0
			O	54989	O	49498	28/12/2012	B-05625	MEU Nº 48694 PAV. TIPO EMPEDRADO EN VARIOS TR. DE LA RED VIAL FACT. Nº 1062 ANTICIPO	- 775.751.419	0
			O	55006			28/12/2012	B-05625	MEU 28694 FACT Nº 1062 ANTICIPO CONSTR- EMP. ATYRA - TOBATI - CAACUPE	775.751.419	0
			O	55154	O	49512	28/12/2012	D-05626	MEU 48738 ANTICIPO, PAVIMENTACION TIPO EMPEDRADO EN VARIOS TRAMOS DE LA RED VIAL NACIONAL OBRA 13 TRAMO: BENJAMIN ACEVAL - CERRITO S/ FACT. N° 776.-	- 706.095.490	0
			O	55162			28/12/2012	D-05626	MEU 48738 ANTICIPO CONSTRUCCIONES EMPEDRADOS DE BENJAMIN ACEVAL - CERRITO S/ FACT N° 776.-	706.095.490	0
			E	55179	O	49492	28/12/2012	A-00917	PAGO MEU 48611 FACT. 4335 ANTICIPO PARA PVIMENTACION TIPO EMPEDRADO DE VARIOS TRAMOS CAMINEROS DE LA RED VIAL NACIONAL OBRA 2 TRAMO: YABEBYRY-SANTA RITA	0	8.944.955.080
			E	55184	O	49562	28/12/2012	A-01882	PAGO FACT. 1450 MEU 48711 ANTICIPO FINANCIERO P/ PAVIMENTACION TIPO EMPEDRADO EN VARIOS TRAMOS CAMINEROS DE LA RED VIAL AD REFERENDUM A L.A REPROGRAMACION PRESUPUESTARIA OBRA 8 TRAMO: ITURBE-MACIEL TRAMO:	0	6.257.495.691
			E	55708	O	49499	28/12/2012	A-00960	PAGO MEU 48.642 CONST. EMP. YBYTYMI - LA COLMENA - ANTICIPO FACT. N° 509/2012	0	5.227.841.220
			E	55713	O	49490	28/12/2012	80075532-4	PAGO MEU 48.653 CONST. EMP. ALTO VERA - POT. BENITEZ - ANTICIPO FACT. N° 1/2012	0	9.727.072.556
			E	56000	O	49474	28/12/2012	D-00100	PAGO MEU: 48632 FACT Nº 1045 PROVEEDOR CARLOS VICENTE GUEYRAUD CABALLERO	0	9.306.327.716
			E	56170	O	49495	28/12/2012	D-00147	PAGO MEU 48566 FACT Nº 3 ANTICIPO EMP. TUNA - TUPARENDA	0	5.364.907.292
			E	56173	O	49503	28/12/2012	A-00305	PAGO MEU 48.628 CONST. EM. ALTO VERA - CARONAY - YNAMBU - PERLITA TANQUE - ANTICIPO FACT. N° 730/2012	0	4.403.805.973
			E	56177	O	49556	28/12/2012	A-00898	PAGO MEU 48870 FACT Nº 795 ANTICIPO CONST. EMP.	0	6.468.240.442

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos un Nuevo Rumbo

Dirección de Contaduría – Departamento de Contabilidad

MEMORANDUM D.C. Nº 136/2016

A : **Lic. María Lourdes Lobo de Pereira**, Directora
Dirección de Contaduría

De : **Lic. Isabel Cáceres**, Jefa Interina
Departamento de Contabilidad

Objeto : **Remitir Informe.**

Fecha : 30 de marzo de 2016

Tengo el agrado de dirigirme a Usted y por su intermedio a la Dirección de Vialidad, en atención al Memorándum DAV N° 487/2016, en el cual solicitan la anulación de la Obligación N° 55006/2012 con MEU N°48694/2012 de la empresa **Construcciones Rivas S.A.**

Al respecto se informa, que conforme a las verificaciones realizadas en el Sistema de Contabilidad (SICO), dicha Obligación ya se encuentra anulada mediante el asiento N° 31456 de fecha 23 de setiembre de 2013 conforme a la dinámica contable proveída por el Ministerio de Hacienda.

Atentamente.

DC/IC/ag

Lic. Angel Gómez M.
Coordinador Interino Contable
Dirección de Contaduría
M.O.P.C.

A LA DIRECCIÓN DE VIALIDAD: Con el Informe que antecede.

Lic. Ma. Lourdes Lobo de Pereira
Directora
Dirección de Contaduría
M.O.P.C.

MESA DE ENTRADA
DIRECCIÓN DE CONTADURÍA
Recibido:
Hora: 11:00
Fecha: 30 MAR 2016

CORRESPONDE AL M.E.U. Nº 620/2016

Asunción, 15 de marzo de 2016

Al Departamento de Contabilidad:

Se remite el expediente a fin de realizar la anulación ya que la misma cuenta con el número del SICO.

Sr. Juan E. González L.
Jefe de Div. Interino
División de Certificación y Ejecución